



# Coordinación General de Protección Civil y Bomberos

Gobierno de TLAQUEPAQUE  
14-3344  
01 FEB. 2019  
C. MUATLA  
5/2  
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

BOMBEROS TLAQUEPAQUE  
ECCIO  
ERATI  
01 FEB 2019  
LOR

MEMO 0147/2019  
San Pedro Tlaquepaque a 31 de enero del 2019

## A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, COMISIONADOS Y OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.-

Por medio de la presente les envié un cordial saludo y aprovecho para hacer de su conocimiento que de acuerdo con el artículo 38 de la ley para los servidores públicos del estado de Jalisco y sus municipios en correlación con el artículo 143 del reglamento de las condiciones generales de trabajo del ayuntamiento de Tlaquepaque, el próximo lunes 04 de febrero del año en curso es considerado como día de descanso por la conmemoración de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; esto por así haberlo indicado la Coordinación General de Administración e Innovación de éste Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

Lo anterior sujeto a la operatividad y autorización de su jefe inmediato.

Sin en otro particular, agradezco la atención que le brinden al presente y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.



ATENTAMENTE.-

CMTE. IGNACIO AGUILAR JIMENEZ  
COORDINADOR GENERAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE  
TELECOMUNICACIONES  
Romero  
01 FEB 2019  
14:25  
RECIBIDO

Gobierno de TLAQUEPAQUE  
RECIBIDO  
Gloria  
01 FEB. 2019  
14:20  
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

- C.c.p. Cmte. Víctor Manuel Gallardo Gómez.- Director Administrativo.- Respecto al personal a su cargo y mismo fin.
- C.c.p. Cmte. José Jaime Manzano Núñez.- Director Operativo.- Respecto al personal a su cargo, Idem.
- C.c.p. Cmte. Luis Alberto Rodríguez Camberos.- Coordinador Operativo.- Con el mismo fin.
- C.c.p. Minuta.
- C.c.p. Expediente.
- IAJ/VMGG/hyda



Emergencias: 3837 2270, 3838 0531  
 Coordinación General: 3837 2284  
 Dirección Operativa: 3837 2273  
 Dirección Administrativa: 3837 2289

